

Ministerio de Energía

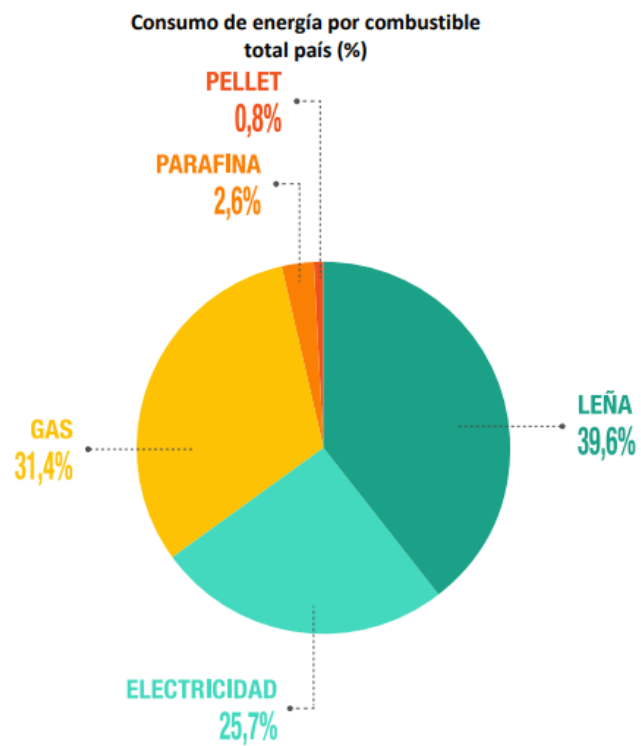


Julio 2023

1. Contexto de la Ley 21.499 que regula los biocombustibles sólidos

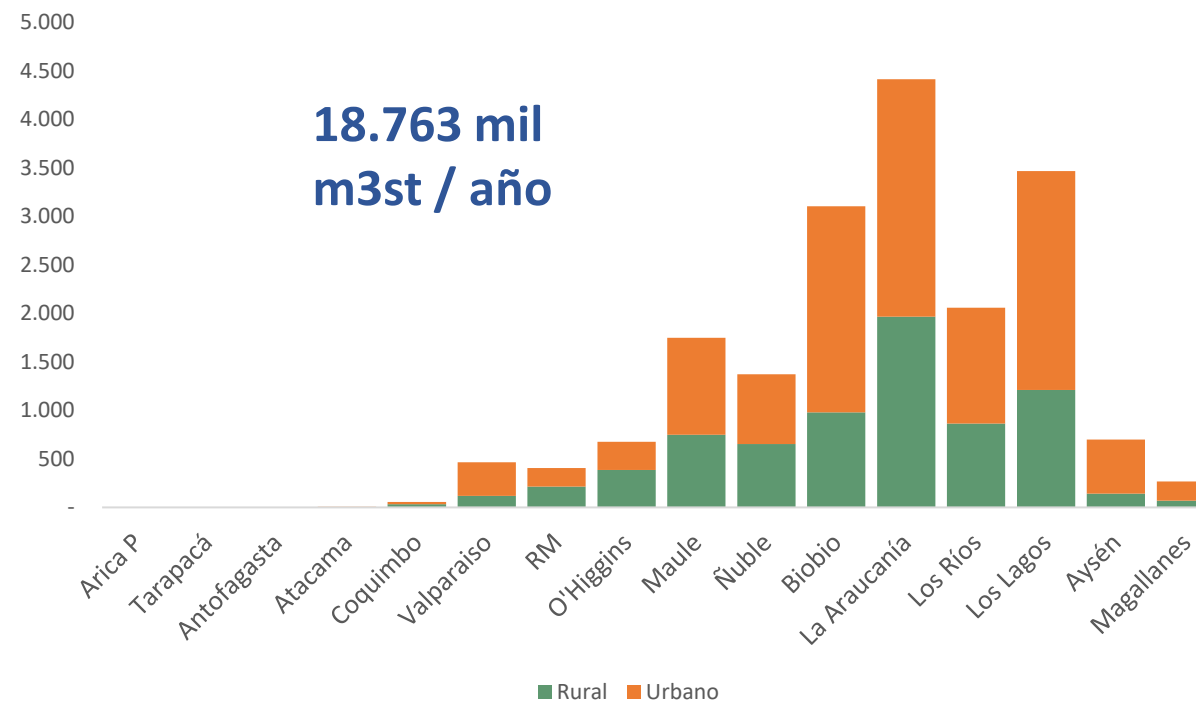


La leña es el energético más consumido en el sector residencial en Chile



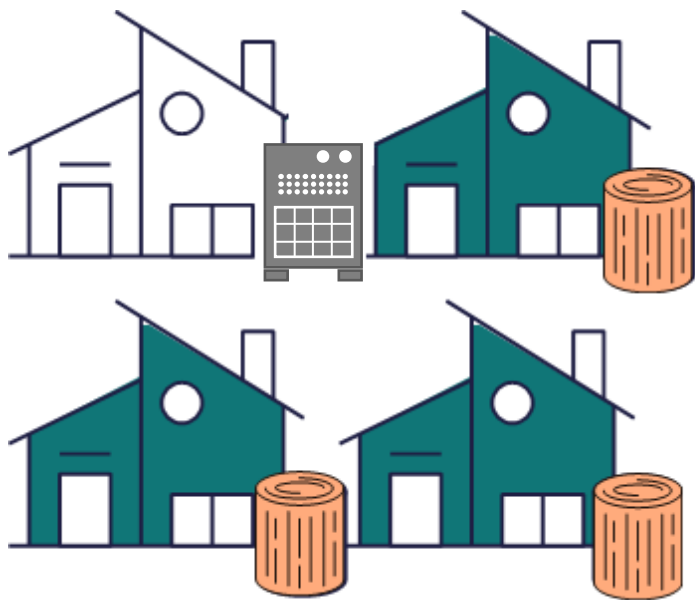
Informe final de uso de la energía de los hogares de Chile, 2018

Consumo de leña por región (miles m³st, 2020)

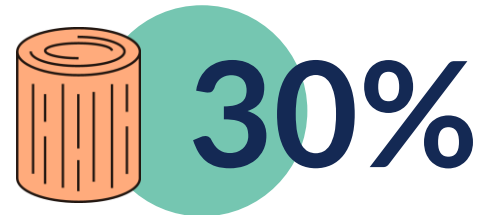


MEN, en base a INFOR, 2020

Alrededor de 2 millones de viviendas utilizan leña para calefacción



2 millones de viviendas aproximadamente, usan leña en Chile (CDT, In-Data SpA, 2019)



De las viviendas en todo el país usan leña



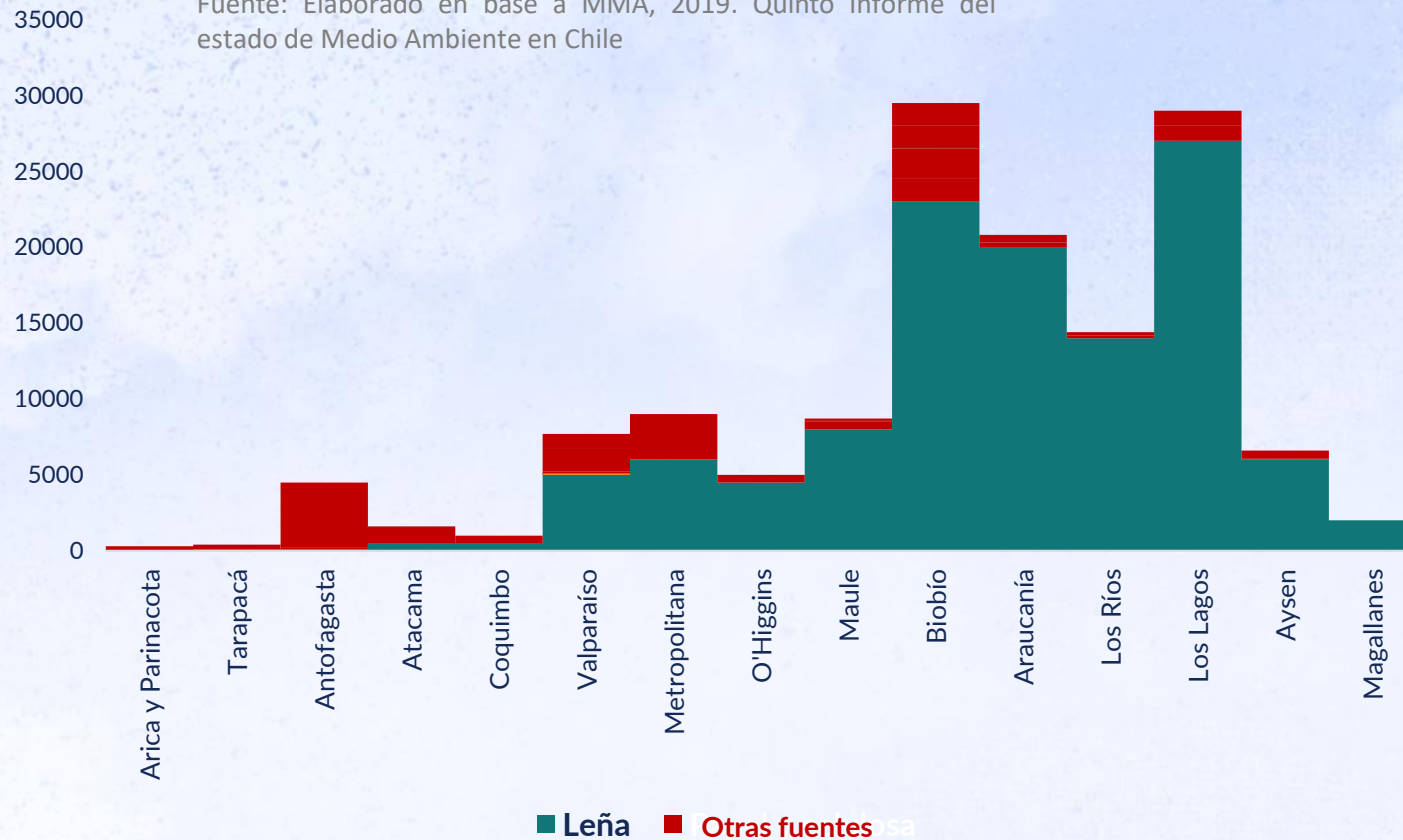
De las viviendas entre Rancagua y Aysén usan leña, con especial fuerza en las regiones de **Los Ríos, Los Lagos y Aysén.**



El 85% de las emisiones de MP 2,5 son generadas por leña

Concentración MP2.5 por región

Fuente: Elaborado en base a MMA, 2019. Quinto Informe del estado de Medio Ambiente en Chile

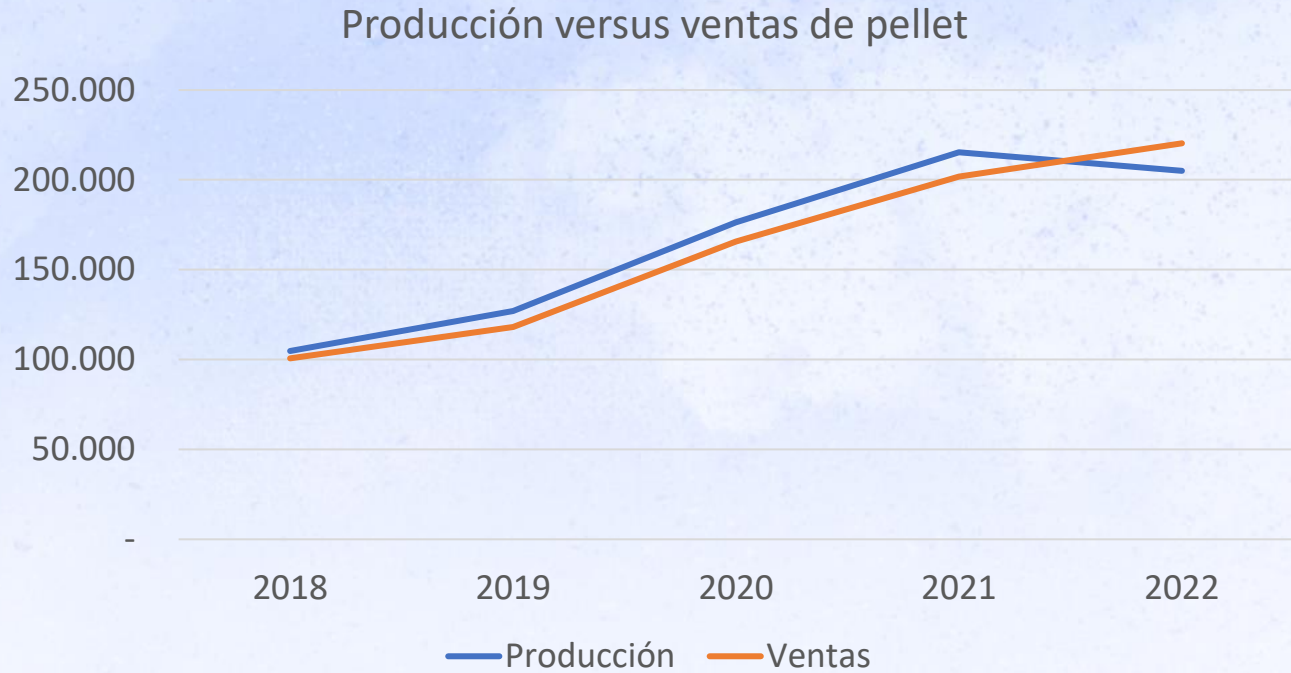


Se emiten **27 mil Ton/año** de MP 2,5 en las comunas del sur con PDA

Estas emisiones pueden **reducirse en un 34%** al reemplazar la leña húmeda por leña seca

MP2,5: Material particulado fino de 2,5 micrómetros de diámetro

El consumo de pellet crece en torno a un 20% anual.



Episodios de escasez de pellet.

- Se conformaron mesas temáticas publico privadas para enfrentar crisis de suministro de pellet
- Se monitoreó a las 44 empresas del sector, en conjunto con la SEC.
- Se necesita contar con mejor información de oferta de pellet y un rol más claro de la SEC.



La Ley N° 21.499 permitirá

- Regular la calidad de los biocombustibles sólidos (leña, pellet y otros), que se comercialicen en el país.
- Contar con más y mejor información de la oferta de los BCS
- Coordinar acciones de fomento dirigidas al mercado de los BCS

2. Contenidos de la Ley 21.499 que regula los biocombustibles sólidos



¿Qué regula la Ley?

Las obligaciones de los actores del mercado de BCS y la fiscalización y sanciones por contravención a sus normas.

- Estándares de calidad obligatorios para los BCS que se comercialicen
- Formalización del mercado
- Información para los consumidores
- Institucionalidad
- Fomento

Ley se hace cargo de la calidad del BCS y su foco está en el mercado

- Estándares de calidad obligatorios para los BCS que se comercialicen.

- Formalización del mercado

- Información para los consumidores

- Institucionalidad

- Fomento

En reglamento se establecen los procedimientos para definir especificaciones técnicas de calidad, las que contemplan:

- Características físicas de los BCS (humedad, dimensiones, poder calorífico, etc.)

- Origen de la biomasa (cumplimiento de legislación forestal)

Ley se hace cargo de la calidad del BCS y su foco está en el mercado

- Estándares de calidad obligatorios para los BCS que se comercialicen.
- Formalización del mercado**
- Información para los consumidores
- Institucionalidad
- Fomento
- Los centros de procesamiento de biomasa (CPB) deben certificarse.
- Los CPB y los comercializadores deben registrarse.
- Los transportistas de BCS deben demostrar el origen de la biomasa o el destino del BCS

Centro
procesamiento
biomasa

Comercializador
biocombustibles

Transportista de
BCS

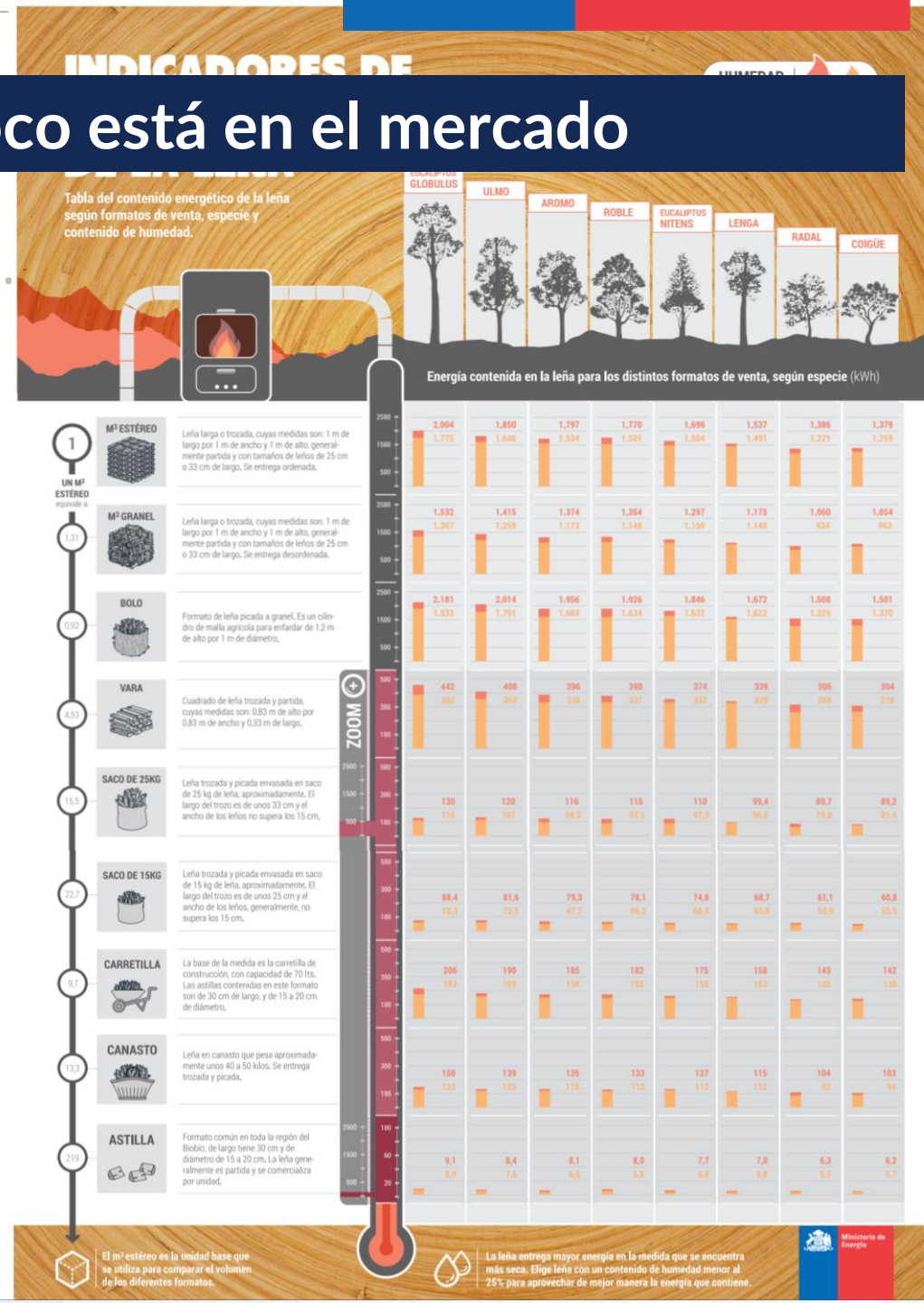


Ley se hace cargo de la calidad del BCS y su foco está en el mercado

- ❑ Estándares de calidad obligatorios para los BCS que se comercialicen.
- ❑ Formalización del mercado
- ❑ Información para los consumidores
- ❑ Institucionalidad
- ❑ Fomento



Volumen que ocupa la madera y el aire que llena los espacios vacíos. Esta unidad de medida se utiliza frecuentemente para leña, astillas y pellet.



Ley se hace cargo de la calidad del BCS y su foco está en el mercado

- Estándares de calidad obligatorios para los BCS que se comercialicen.
 - Formalización del mercado
 - Información para los consumidores
 - Institucionalidad**
 - Fomento
- Se define a la SEC como la institución fiscalizadora**



Ley se hace cargo de la calidad del BCS y su foco está en el mercado

- ❑ Estándares de calidad obligatorios para los BCS que se comercialicen.
- ❑ Formalización del mercado
- ❑ Información para los consumidores
- ❑ Institucionalidad
- ❑ Fomento

La Ley N°21.499 obliga al Estado a Elaborar un **Plan de modernización** de los BCS



¿Qué aspectos quedan fuera de la regulación?



Ley tampoco aborda, entre otros:

- Artefactos de calefacción
- Aislación térmica de viviendas
- Precio de los BCS

¿Quiénes son los actores que intervienen en el mercado regulado de los BCS?



Certificación
Registro



Productores (CPB)



Registro



Comerciantes



Transportista



Consumidores



Registro



Instalador / mantenedor
(voluntario)

¿Cuándo comienza a regir la Ley?

- ❑ Ley publicada en Diario Oficial el 4 de noviembre del 2022
- ❑ 10 meses para elaborar un reglamento
- ❑ **Entrada en vigencia de la Ley es gradual**



la Ley de Biocombustibles Sólidos, **entrará en vigencia gradualmente** en algunas comunas y define una puesta en marcha mayor para los pequeños CPB.



3º

TERCER GRUPO:

Cinco años desde entrada en vigencia de reglamento.

Resto del territorio

2º

SEGUNDO GRUPO:

Tres años desde entrada en vigencia de reglamento.

Comunas saturadas o latentes por MP2,5, de O'Higgins y Maule.

1º

PRIMER GRUPO:

Un año desde entrada en vigencia de reglamento.

Comunas saturadas o latentes por MP2,5, de Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

PEQUEÑO PRODUCTOR:

Dos años adicionales en cada zona



3. Próximos pasos



